

Pedido de cotización para el expediente Nº: 30457 RUEDA GIRATORIA

NOEDA GINALONIA

Directa Simplificada 345 Apertura: 4/10/2019 Hora: 17:30

SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA 1) DEBERA FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONOMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO <u>IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO</u>

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes
- no cumplan con esta condición. d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que

3	CAFE		TROVERDOR (NOMBRE O RAZON SOCIAL):							
70	R/C	Cod. Articulo	Descripción	Unidad	Cantidad Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
3	365670	35101163	365670 35101163 ARO DE GOMA NEGRA. NÚCLEO DE POLIPROPILENO. EJE LISO. SOPORTE GIRATORIO DE ACERO ESTAMPADO, CON FRENO. ACABADO ZINCADO. DOBLE HILERA DE BOLAS.	Pieza	16 0		:	ARS		
2)		35101180	365671 35101180 ARO DE GOMA NEGRA, NÚCLEO DE POLIPROPILENO. EJE LISO. SOPORTE GIRATORIO DE ACERO ESTAMPADO, SIN FRENO, ACABADO ZINCADO. DOBLE HILERA DE BOLAS.	Pieza	16 0	 -		ARS		
						M.	SUBTOTAL SIN IVA MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)	SUBTOTAL SIN IVA E, DE LO CONTRARIO, TACHAR)	IN IVA	
								7	TOTAL	

٩ ٢.

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente Nº: 30457 RUEDA GIRATORIA

Directa Simplificada 345

Apertura: 4/10/2019 Hora: 17:30

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta)
- La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos
- d. La oferta podrá ser presentada por correo electrónico o en sobre cerrado, indistintamente (según detalle en Cláusulas Particulares)

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E., Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo,

Orden de Compra. A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la

servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito de

Dra. SILVIA E. BRUNENGO sía de Área de Compras Nacionales S.H. Wasa de Moneda

Cook of Finance Lengths
S.E. CASA DI MONES, Pag

Firma y sello del oferente